

Hagamos: la alternativa de un nuevo partido por y para Jalisco

MARA ROBLES

En este texto comparto la experiencia de esta campaña con un partido local de nueva creación, Hagamos. Casi sin filtros, les narraré a continuación las ideas, motivaciones, alegrías y vicisitudes de esta campaña para obtener una nueva representación ciudadana que pretende recoger la experiencia y la exigencia que me ha brindado estar cerca de tantos luchadores valiosos.

Sin duda, lo importante es la agenda, la desiderata por la que nos sostenemos, pero el cómo y con quién no solo son entrañables sino imprescindibles para explicar cómo conseguimos el objetivo de contar con un registro propio. Ahora no hay cortapisas, enfrentaremos los retos con nuestras capacidades y limitaciones. Las cuentas que hemos de rendir deben ser claras. Veremos si la congruencia puede combinarse con efectividad.

El reto de Hagamos es crear contenidos y lanzar propuestas, que estas no se queden en batallas testimoniales, que tengan repercusión mediática y, ante todo, que sean de utilidad social.

VIBRANTE EXPERIENCIA DE CAMPAÑA

Los motivos

Emprendí esta campaña por motivos profundos: la convicción de volver al origen, reencontrarme con la ciudadanía, la lucha social, reconocer la ciudad y construir una base social. Si los últimos años he trabajado por causas, ahora es urgente movilizarse por esas causas.

Hagamos

Hagamos me brindó libertad total en el marco de nuestro acuerdo fundamental: somos socialdemócratas, nos acogemos al paradigma de los Derechos Humanos, estamos por la igualdad de género y el respeto a la diversidad. La educación, la ciencia, la cultura y la autonomía universitaria son nuestra argamasa. De ahí en fuera, independencia total para aterrizar el qué y el cómo en la estrategia de campaña. Aire fresco.

El equipo

Con esas certezas, la fuerza y el gozo la pusieron un nutrido, tenaz, experimentado y capaz grupo de jóvenes, así como de militantes de distintas edades, algunos con los cuales hemos dado batallas desde hace 40 años y otros con los que, aun si recién los conocí, nos unió desde

un principio el lazo indisoluble que te da compartir la calle con su sol inclemente, las risas, la batalla por las simpatías, las voluntades y los votos.

Del lado de los veteranos, estuvieron los líderes sociales, ciudadanos sin partido con los que compartimos propósitos que van más allá de lo electoral. Los que consiguieron con años de lucha la regularización de sus colonias y han defendido la barranca de Huentitán con una entereza ejemplar, como María Concepción López Bustos, de La Joyita; el doctor Alejandro Sánchez, presidente de la colonia Huentitán; Olga Rodríguez, Verónica Peralta y la maestra Indira González; José Antonio Chávez; la imparables Margarita Araiza y la señora de los quesos, María de Lourdes García, entre otros entrañables compañeros.

Por su parte, los universitarios de mi generación nos reencontramos a pesar de que han pasado casi 30 años de que, con Alberto Castellanos y Fernando Saldaña, “saloneábamos” decenas de grupos en la entonces Facultad de Contaduría. Y no sólo revivimos ese espíritu sino que nos recargaron de él los nuevos militantes extraordinarios como Alejandro Campos, Raúl Escobedo, Francisco González, Omar Pasarín, Alejandro Núñez, Karla Bañuelos, Jorge Chavarín, Eduardo Corona, Hugo Ramírez, Julio Cesar Pérez, Sandro Munguía, Jacob Durán, Víctor Ríos, Enrique Rodríguez, Mario Velasco, José Luis Cuevas, Juan Manuel Rodríguez y las extraordinarias Blanca Rodríguez, Marifer Salas, Diana Salinas, Alejandra Navarro, Kenia y Nayeli Ponce, Karla Hernández, entre otros que es injusto no mencionar porque, de verdad, la lista es enorme: todos universitarios con tal tesón, capacidad y liderazgo que ofende que haya quién pueda considerarlos clientela asignada. Tienen arraigo y liderazgo en sus colonias en buena medida por ser precisamente universitarios y por bregar para que todos los niños y los jóvenes tengan, como ellos, la oportunidad de prepararse y saber exigir sus derechos ciudadanos.

El espíritu

Escribo y sonrío. Disfruté enormemente los 63 días. No me cansé, no me enfermé, no me rendí ni un minuto, a mucha honra. Solo tengo 52 años y amo las campañas. Desde los seis años sé lo que es una “pinta” y pegar carteles con engrudo.

La estrategia

Discutimos casi *ad infinitum* cuál debía ser el programa de la campaña, su imagen y su estrategia. A partir de sendos documentos pasamos por dos momentos. El primero, de concentrarnos en demostrar que los partidos grandes son tradicionales y en el fondo “priistas” —como paradigma de uso faccioso del poder, corrupción y magros resultados—, y en la valoración de hacer una campaña sin mi fotografía sino con los rostros de la diversidad de habitantes del distrito, idea que me vino del libro *Horizontales y verticales* de León Muñoz.

Estuvimos al filo de la navaja en nuestro intento de dilucidar la hipótesis por métodos científicos mediante estudios cualitativos de opinión entre la población del distrito. El resultado fue que la mayoría había perdido al PRI como la referencia de lo avieso y se concentraba en la polarización del gobierno estatal contra el federal encarnados en Movimiento Ciudadano y Morena. Y querían ver la cara de la candidata para ver si les resultaba confiable.

No fue menor mi mayor desazón cuando fue parcialmente derrotada mi ilusión de no aparecer en los carteles porque me parecía un concepto innovador y de fondo. Mi extraordinario asesor en comunicación y yo estábamos muy seguros de que eso sería muy exitoso.

Pero soy muy disciplinada y acepté que teníamos que hacerle caso a la ciencia. Sin embargo, en la estrategia en redes —particularmente en Facebook e Instagram— lo más exitoso fue contar las historias de los habitantes del distrito, por lo que esa forma de lucha demostró no estar cancelada.

Adicionalmente, corrí mis propios *focus group* callejeros probando explicar a la ciudadanía la diferencia entre las funciones y atribuciones de los diputados y las de los alcaldes. Pensaba que si el despliegue de energía se concentraba en que las personas entendieran lo que estaba en juego, más allá del resultado, habríamos sido de utilidad social. En ese caso, mi experimentado asesor político me conminó a enterarme de que no estábamos dando clases. Soy maestra y la tentación es grande.

Nos lanzamos a los tianguis con nuestra cabeza llena de ideas y de propuestas sesudas. La primera semana topamos con pared. No importaba quién fueras; para los vendedores todos éramos iguales: “Nada más vienen a pedir el voto y no regresan”. Arduas explicaciones acerca de que como diputada acudí —sin estar obligada— a los cabildos de Tepatitlán y Arandas a informar, y que por eso quiero volver a ser diputada, para volverlo obligatorio. Que los entendemos, que nosotros también padecemos a esos diputados desobligados de los partidos tradicionales. Nada. “Todos son iguales”: la frase perentoria.

Como no iba a darme por vencida, pero tampoco me gusta recibir malas vibras, recurrí a la poesía ante el escepticismo de los integrantes de más alto nivel del comité de campaña. Imprimimos miles de pequeñitos trozos de papel casi de china, con fragmentos de poemas seleccionados por los integrantes de *Luvina Joven*. La idea de los poemas voladores la tomé de Ángel Ancona en el homenaje a Juan Gelman en el Teatro de la Ciudad de México y, desde entonces, me hago acompañar de ese método para ablandar corazones.

Salimos a la calle sin banderas ni nada. Le decíamos a la gente: “¿Me permite regalarle un poema?”. Todos aceptaban. En el extremo, a la manera de los sordomudos, sólo los entregaba yo en silencio. Y esa táctica zen le daba la razón a la gente que no quería saber de políticos, pero nos permitía acercarnos a hacer política. Entramos entonces al segundo momento. Ajustamos la estrategia: iríamos solo por distinguirnos de los partidos tradicionales con la exigencia de equilibrio de poderes, rendición de cuentas, servicio civil, anticorrupción, proyecto Iconia, abasto de agua... y faltaba un *bullet* para el tríptico resumido, porque el primero tenía el volumen de la pirámide de Kéops.

Sentada frente a un tablón del terreno de campaña —nunca hubo casa sino el más generoso tejabán— en medio del bullicio presionante de una reunión que comenzaba, saltó de los dedos al teclado de la computadora el dardo que conectó con el corazón de las mujeres: el pago al trabajo doméstico de las amas de casa.

Repetí como mantra tres preguntas: ¿Usted lava, plancha, barre, trapea, va al tianguis, cocina, tiende las camas y atiende a la familia? Y ¿quién se lo reconoce? Y ¿quién se lo paga?

Y despegamos. No hubo un solo día sin actividad. Tocamos puertas, le echamos porras a las verduras en los tianguis, recorrimos muchas calles ordenadamente, con mapas y toda la cosa, perseguimos frenéticamente entrevistas, ante el desabasto no por acostumbrado menos injuriante fuimos a pedir un vaso de agua al SIAPA y nos lo negaron, como protesta ante la ausencia de un plan hídrico para Guadalajara y de rendición de cuentas por parte de las autoridades responsables hicimos la danza de la lluvia y siquiera llovió.

La guerra sucia en nuestra contra se materializó en rompernos cuanta lona lográbamos colocar con gran esfuerzo. Era, en efecto, violento verlas navajeadas pero las volvíamos a

colgar y mantuvimos una presencia en brigadas, propaganda, medios y calle que le dio batalla a los partidos tradicionales.

El asunto es que habíamos conectado, éramos como hormigas arrieras, pero nadie sabía que nuestro partido existía y muy pocos ubicaban quién era yo. Se me ocurrió entonces hacer tres pancartas que fungían de pizarrón: la primera “HAGAMOS ES UN PARTIDO”; la segunda con una flecha me señalaba y rezaba “ELLA ES MARA ROBLES”, y la tercera: “VOTA POR HAGAMOS”. Con tres pancarteros por delante y un megáfono seguimos avanzando.

A nuestra campaña, creemos que no le faltaba programa: le sobraba. Tampoco empuje, fuerza ni alegría, creatividad o proyección en medios de comunicación —según el reporte, fui la candidata con más cobertura—, pero todos los esfuerzos debían materializarse en votos. Nosotros íbamos por conseguir el 3,5% para obtener el registro de un partido que nadie conocía.

Le pedí a mi exhaustiva asesora en estadística que nos hiciera una puntual proyección de cuántos votos debíamos obtener, cómo y dónde para cumplir la meta. Eran 5 mil en el distrito 9 los que había que contar en las urnas el día de la elección o todo lo demás serían buenas anécdotas. El hecho de haber sido distinguida por Hagamos para encabezar la lista de representación proporcional al Congreso del estado me redoblaba el compromiso. El esfuerzo de todos los candidatos en el estado iba a cosecharse en esa diputación que yo ocuparía. Toda esa confianza merecía el mayor esfuerzo. No parar, no cejar; ganar.

Dije ya que desde 1977 sé lo que es una elección. Solo un ingenuo sin experiencia podrá pensar que estábamos en condiciones de disputar el terreno contra Movimiento Ciudadano y el aparato del gobierno estatal o contra el del gobierno federal a través de Morena. De entrada, el solo conocimiento de marca del PRI, el PAN o incluso el PVEM nos dejaban a años luz de pretender competir en la elección de mayoría. Tampoco era yo un fenómeno electoral.

Sin embargo, corrían las encuestas y se alentaba a las ilusiones. Las optimistas nos daban hasta el 9% pero, insisto, “más sabe el diablo por viejo que por diablo”, y la campaña más exitosa que viví desde la oposición, justamente en este distrito, hoy el IX, entonces el XV, fue la de 1988 con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República; fue la única que nos sorprendió a borbotones: ganábamos y ganábamos con alegría desbordante. Para el resto de las elecciones desde la izquierda con el Partido Comunista Mexicano (PCM) con mi papá, el doctor Joel Robles Uribe como candidato al Gobierno de Jalisco; después desde el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), o el Partido Mexicano Socialista (PMS), e incluso en los mejores tiempos del Partido de la Revolución Democrática o en mi candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara en el año 2000, obtener 20 votos por casilla fueron un victoria épica casi inalcanzable. De manera tal que yo no me hacía bolas. La meta era muy clara: obtener el 3,5% para conseguir nuestro registro y eso significaba 5 mil votos. Ir por ellos con un partido nuevo, una candidata más o menos fogueada y un equipo potente en medio de la polarización entre gobierno federal y estatal era un reto respetable y lo superamos.

Humildad y comprensión me hicieron la vida fácil en la campaña. Nunca me pesó que, pese a haber sido la primera candidata mujer a presidir la organización estudiantil de la Universidad de Guadalajara hace 30 años, diputada federal a mis 24, candidata a presidenta municipal de Guadalajara en el 2000, exrectora de un campus de la Universidad de Guadalajara y la única jalisciense que ha sido titular de la Secretaría de Educación del gobierno de la capital, fuera casi totalmente desconocida para el gran electorado. ¿Por qué habría de ser diferente si durante 20 años no regresé a la calle ni tuve una especial proyección en los

medios de comunicación, si me retiré de la vida partidista —que no de la política— y 13 de ellos estuve en la Ciudad de México?

En la calle no cuentan los títulos de maestría y doctorado. Te vas a la batalla sin alcurnia o pedigrí, con tus uñas y tus dientes, con la sonrisa religiosamente cubierta por el cubrebocas, sombrero y protector solar.

El distrito 9 es entrañable y profundo: Huentitán el Alto y el Bajo, La Federacha, Lomas del Paraíso, Santa Cecilia, el Jagüey, La Joyita y todos los Oblatos. Nada menos. Desde el 94, sí, las cosas han cambiado. Se consiguió el drenaje y el pavimento mediante la lucha para regularizar sus colonias que, me consta, dieron valientes luchadores sociales como José Ávila y la antes mencionada doña Conchita. Aumentaron las rutas de transporte, pero sigue siendo caro, malo y peligroso. Las unidades habitacionales ya se ven desvencijadas.

Los recorridos le ponen rostro y carne a lo que describen los indicadores. Si bien ese distrito no concentra las zonas de más alta marginalidad de la ciudad, el esfuerzo que hacen sus habitantes para salir adelante —a pesar del gobierno, la delincuencia y la pandemia— es descomunal, y eso a mi corazón le duele, sin retórica ni demagogia.

¿Cómo va a ser que los que hemos tenido la oportunidad de gobernar y el privilegio de ostentar cargos de representación popular no hayamos sido capaces de mejorar con mayor celeridad y contundencia los problemas de la gente que más requiere?

Me venían a la mente en cascada las lecciones de la maestría en Políticas Públicas de FLACSO y los métodos para medir el impacto social de Ernesto Cohen y Rolando Franco. Las calles destrozadas, el mal transporte, la basura en las calles, la falta de agua y, sobre todo, la inseguridad son la mejor ilustración de las clases de Luis F. Aguilar Villanueva sobre ineptitud del gobierno.

También se me agolpaban los recuerdos de cómo desde la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México impulsamos el servicio profesional de carrera para aumentar la efectividad de los servidores públicos, los debates en la sede de la ONU en Nueva York y aquí en La Federacha: todo de nuevo por hacer. ¡Caramba, qué rabia!

Pues eso me daba batería. Hice esa campaña como una especie de última llamada. Si después de tantos años de modesta trayectoria sin parar de trabajar y aprender, y con un conjunto de compañeros de lucha en distintos momentos y condiciones —como Alfredo Rodríguez Banda, Nicolás Alvarado Vale, Susana Muñiz Moreno, Yanet Hernández Valdés y decenas de personas que me han dado ideas, estrategias, ayuda, soporte, tiempo, alma, vida y corazón empezando por mi familia—, no hemos podido conseguir avances sustanciales en la disminución de la pobreza, la corrupción y la desigualdad, el aumento de la seguridad ciudadana y la mejora de la calidad de la educación y el acceso a la cultura, ¿cómo vamos a bajar los brazos para dejar que ganen los que lucran con la ignorancia de la gente?

Qué liberador y qué doloroso hacer campaña separada de mis recientísimos aliados de la elección del 2018 a la que fui con auténtico convencimiento de que juntos podríamos hacer algo relevante para el estado. Enrique Alfaro logró concitar la voluntad de cambio de la mayoría de los jaliscienses. Es un hombre formado y con arrojo. Nos comprometimos a impulsar un programa conjunto que reivindicó para hacer que en su periodo la mayoría de las escuelas fuesen de tiempo completo, con comida, educación física y artes. Se comprometió a crear el servicio profesional de carrera en el estado... hasta a irefundarlo! con una nueva Constitución.

Fuimos pocos los que creímos en ese empeño, pero sonaba promisorio cambiar las reglas del juego para desterrar las prácticas que impiden hacer los cambios para resolver los problemas. Pero no ocurrió, y hubo que hacer campaña explicando que no somos advenedizos

“chapulines” que migraron de un partido a otro, sino que, como decía Churchill, mudamos de partido para no hacerlo de principios... aunque en estricto sentido nunca hubiéramos militado en Movimiento Ciudadano. No fue sencillo: la mayoría no estaba enterada de esos intrínquilos partidistas. Había que remontar el desconocimiento de Hagamos como partido, hacer que asociaran ese logotipo en la boleta a nuestras ideas, aguantar el rubor de ver el propio nombre y el propio rostro colgados por todos lados.

Cinco mil votos significaban 40 por sección electoral o 20 en todas las casillas. Ay, Dios mío: eso es un mundo de personas concretas que el día de la elección tienen que ir a votar remontando la presión corporativa o clientelar de los gobiernos, las dádivas y los favores. Gente que debe rebelarse contra ello y encima optar por nosotros. No pocas veces, en lugar de Hagamos, pensaba “Oremos”.

EQUILIBRIO DE PODERES, RENDICIÓN DE CUENTAS, PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, SUSTENTABILIDAD Y RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DOMÉSTICO

Sin duda, nuestras propuestas son nuestra mayor fortaleza. Lo que nos sostiene. Nuestras iniciativas legislativas buscan atender la falta de efectividad del gobierno para resolver los problemas estructurales que vienen desde tiempo atrás y que los gobiernos de los distintos partidos que sustituyeron al PRI, PAN y PRD no han tenido el interés ni la capacidad para resolver.

El voto ciudadano a favor del cambio no ha servido para erradicar los viejos problemas que padece la población de la zona metropolitana de Guadalajara y de Jalisco. La inseguridad, la falta de agua, la corrupción, la violencia y la discriminación contra las mujeres, la salud precaria y los deficientes servicios públicos continúan siendo una realidad a pesar de que llegaron al poder otros partidos diferentes al PRI.

Los problemas no se resuelven porque se sigue haciendo lo mismo desde hace casi 30 años. Se sigue gobernando igual: solo cambiaron las personas y los partidos, pero se siguen aplicando los mismos métodos y formas de gobierno que durante tres decenios ya demostraron que no sirven y que, en lugar de mejorar, empeoran los problemas, como la inseguridad y la escasez de agua.

Con el objetivo de cambiar los métodos y las formas de gobierno que ya demostraron que no sirven para resolver los problemas de los ciudadanos, en nuestro equipo propusimos un vasto y diverso conjunto de iniciativas. La mayoría de ellas siempre han acompañado mi quehacer y lucha política.

División de poderes

Actualmente en el país y en el estado de Jalisco se carece de un control efectivo del Ejecutivo. Los Congresos distan mucho de ser órganos vigilantes, como lo señala la Constitución del estado, y como debería ser una de sus principales razones de existir. Entre los aspectos más importantes de cualquier sistema democrático se encuentra la división de poderes, de modo que entre ellos se acoten y limiten. El objetivo es establecer la libertad mediante un sistema de equilibrios que evite abusos de cualquiera de las autoridades que ejercen algún poder.

Podríamos decir que la división de poderes, en el país y en nuestro estado, existe solo en la Ley, pero no sucede en la realidad. El excesivo poder que concentran el presidente, y

en su caso, el gobernador, no permite un correcto modelo de pesos y contrapesos en el que exista un verdadero equilibrio entre los poderes. En México y en Jalisco el Poder Legislativo se limita a ser una simple oficialía de partes de la persona que se encuentra al frente del Ejecutivo, subordinado a sus intereses y sin una agenda propia.

Aunque en la actualidad existe la figura de las comparecencias de los funcionarios del Ejecutivo como una herramienta para la vigilancia, la realidad es que en muy pocas ocasiones ocurre una verdadera rendición de cuentas. La mayoría de las veces, cuando se llevan a cabo, terminan convirtiéndose en una simple simulación con preguntas a modo. Lo mismo sucede con los informes anuales.

En la falta de vigilancia se encuentra una de las razones de la carencia de resultados de los gobiernos en México. No hay quién exija una rendición de cuentas; por ello pueden seguir en su puesto funcionarios a todas luces incompetentes.

Para revertir esta situación propusimos que se establezcan sesiones periódicas de control en el Congreso de Jalisco y que los funcionarios estén obligados a presentarse, so pena de una sanción. En estas sesiones, establecidas como obligatorias, los legisladores contarían con un determinado tiempo para escuchar y cuestionar a distintos funcionarios del gobierno.

Con esta obligación las comparecencias no quedarían al arbitrio y agrado de los grupos mayoritarios del Congreso, porque serán institucionalizadas. En el Parlamento español las sesiones son cada semana; en nuestra propuesta para el Congreso de Jalisco se plantea que las sesiones de control sean por lo menos una vez al mes, dotando al Legislativo de atribuciones para llamar a más de ellas cuando las circunstancias lo ameriten.

En el mismo sentido de la rendición de cuentas propusimos que la asignación de recursos dependa de los resultados a los cuales se compromete una secretaría, así como de la evaluación de estos por una agencia externa imparcial. De este modo se terminarían los programas que no tengan impacto y se removería a los funcionarios que no cumplan con sus metas. El criterio de éxito del gobierno y de los programas públicos sería el beneficio alcanzado por la población. No basta con que cumplan con la ley y que sean honestos: deben tener resultados.

Sin control del gobierno por parte del Congreso no hay rendición de cuentas, y sin esta no hay resultados de los gobiernos. De continuar la falta de contrapesos en Jalisco los pobres resultados en seguridad, el desabasto de agua, la mala educación y los deficientes servicios de salud continuarán y probablemente se agudizarán.

Sesiones de evaluación a gobernador y funcionarios

La falta de resultados se debe a que seguimos con el mismo vicio de permitir que el Ejecutivo actúe discrecionalmente porque nadie lo vigila ni le exige cuentas. Por ello, y con la meta de evitar que el gobierno use los recursos públicos en programas que no tienen resultados y que se use el dinero público para hacer negocios ilegales y actos de corrupción mediante la “mochada”, propusimos impulsar una reforma a la Ley Orgánica del Congreso del estado para dedicar de manera obligada una sesión exclusiva cada 15 días al control del gobernador y de sus funcionarios. En esa reunión los funcionarios del Ejecutivo, incluido el titular, responderían a las preguntas e interpelaciones, es decir a los cuestionamientos y peticiones, de los diputados. La respuesta podría ser por escrito o presencial. Cuando los funcionarios fueran citados por los diputados tendrían la obligación de asistir y, en caso de no hacerlo, serían amonestados públicamente y, si reinciden, destituidos automáticamente. En esa mis-

ma línea estratégica de rendir cuentas, se cambiaría el formato de los informes anuales para evitar que sean un acto de simulación.

Reforma para evaluación de programas estatales

También una mala práctica de muchos años repetida por los partidos que han gobernado el estado y los municipios es gastar dinero sin evaluar los resultados. Para evitar que los dineros públicos se malgasten en programas que no tienen impactos positivos en la vida de los ciudadanos propusimos presentar una reforma del marco normativo para que se evalúen los programas, y dejen de recibir dinero y se cancelen todos aquellos que no tengan resultados. Los funcionarios responsables de los programas que no den resultados serían sustituidos.

Órgano independiente de control de corrupción

Otra razón de la falta de resultados, reconocida por muchos, es la corrupción. Acabar con la corrupción ha sido durante años una exigencia reiterada de la ciudadanía. Si volteamos la mirada hacia las estadísticas, no extraña que ocupe un lugar tan preponderante dentro de la agenda política. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENIG2019) la corrupción es el segundo problema que más preocupa a los jaliscienses.

Desafortunadamente, el tema se ha mantenido constante por los malos resultados.

Existen esfuerzos que ameritan ser reconocidos, como la integración y puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la creación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco (FECC) y, claro, la del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (Seajal). Todos representan un gran paso en esta guerra y sería injusto no reconocerlo, pero aun así los resultados son magros.

Esfuerzos como los anteriores se vuelven poco útiles al estar sometidos a gobiernos que de modo directo o indirecto controlan el sistema y evitan que sea un instrumento imparcial y efectivo para combatir la corrupción. En suma, no basta con la creación de nuevas instituciones si estas replican el viejo vicio de que los funcionarios sean juez y parte, es decir de que los responsables de combatir la corrupción sean nombrados a modo por los mismos que serán vigilados e investigados para evitar que cometan malas prácticas. En otras ocasiones, los órganos anticorrupción son sometidos al negarles recursos, facultades vinculatorias y de sanción. Peor aún, cuando los encargados de vigilar se vuelven incómodos para el gobierno en turno, se recurre a viejas prácticas como la amenaza de cárcel, la destitución o la cancelación de sus honorarios, como recientemente ocurrió en el caso del Comité de Participación Social del Seajal.

Por razones como estas carecemos de resultados, y a más de tres años de la creación de la Fiscalía Anticorrupción no hay un solo corrupto castigado penalmente en Jalisco.

Para cambiar de raíz esta situación propusimos impulsar una reforma legislativa que permita fortalecer el Seajal transformándolo en un órgano de control independiente del gobierno, dotado de recursos y poder que le permitan supervisar, vigilar y, en su caso, sancionar a los funcionarios de gobierno encargados de investigar y sancionar la corrupción, como la Fiscalía, la Contraloría y demás órganos internos de control que no cumplan con su responsabilidad.

Lograr establecer una agencia estatal anticorrupción que cuente con la independencia, las capacidades y los recursos necesarios para realizar correctamente su labor es una de las

condiciones de éxito para erradicar este mal endémico que aqueja la vida política y social de Jalisco.

Ley de Servicio Civil del Gobierno de Jalisco

La falta de competencias y de experiencia de los funcionarios es otro factor que impide tener buenos resultados. No es posible tener buenos funcionarios cuando se sigue el viejo método de meter a trabajar al gobierno a quienes se les debe favores económicos o políticos, o a incondicionales que a cambio del trabajo están dispuestos a solapar la corrupción y los negocios ilícitos.

Tenemos que atacar de raíz esta situación. Por ello, nuestro equipo trabajó arduamente para lograr presentar la Ley de Servicio Civil del Gobierno de Jalisco, la cual tiene como objetivo principal mandar que todo empleado del gobierno tenga que aprobar un examen que demuestre sus competencias para el puesto específico.

Cuando aquellos que ocupan los cargos públicos en el gobierno no son los más capaces ni los más comprometidos con los resultados, estamos frente a un gobierno que actúa en beneficio de solo unos pocos.

De continuar con el esquema vigente, en el que los puestos públicos son designados, en su mayoría, por un sistema de botín, en que se accede a cargos en el gobierno por la relación que se tiene con el partido ganador de las elecciones, o como paga por favores, se mantendrán los espacios de corrupción y abuso de poder.

La regla que predomina en este tipo de lógica organizacional es cumplir siempre las órdenes y los deseos de los superiores para evitar ser despedido y permanecer en el puesto; si perpetuamos prácticas como estas los resultados en el combate a la corrupción continuarán siendo exiguos.

Por ello sostuvimos, y sostenemos, que una solución directa para esta problemática sería la creación de la Ley de Servicio Civil del Gobierno de Jalisco, apremiando dos valores torales: la igualdad y el mérito.

Esta propuesta, además de asegurar el ingreso de los mejores perfiles a los cargos públicos por las razones que ya mencioné, daría una mayor y más sólida certeza laboral a los funcionarios, evitando así que sean víctimas de diferentes chantajes o amenazas para obligarlos a realizar o solapar acciones corruptas.

La instrumentación del Servicio Civil traería beneficios al garantizar el ingreso de los mejores perfiles al gobierno, la estabilidad laboral y la posibilidad de escalar puestos de mayor responsabilidad.

Comisión Legislativa para investigar el proyecto Iconia

Durante la campaña, uno de los principales problemas que enfrentó nuestro distrito fue la intención de los gobiernos estatal y municipal de continuar con la puesta en marcha del proyecto conocido como Iconia, violando el decreto del Congreso de Jalisco en que se autoriza la compra de un predio en Huentitán para destinarlo a la creación de un parque metropolitano para beneficio de los habitantes de la ciudad.

Ya desde 13 años antes del proceso electoral, y tras las administraciones de cinco presidentes municipales de distintos partidos, se pretendía construir dos mil departamentos y una zona comercial en un predio de 136 mil metros cuadrados ubicado en la Calzada Independen-

cia y Periférico. Este proyecto generará graves afectaciones al medio ambiente y agudizará la carencia de servicios públicos en una zona donde el desabasto de agua está presente.

Así, hicimos nuestra la valerosa defensa de parque de Huentitán enarbolada por los vecinos de la zona en tanto parte de una necesaria lucha contra los cárteles inmobiliarios de Jalisco y a favor de un desarrollo urbano planificado, justo y equitativo que garantice una buena calidad de vida para todos los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara y no solo para el enriquecimiento de unos pocos empresarios y políticos.

En este contexto, propusimos rechazar y cancelar el proyecto Iconia para la construcción de edificios y, en su lugar, construir un parque para beneficio de los residentes de las colonias de Huentitán y de todo Guadalajara, priorizando el interés público por encima del interés privado, y cumpliendo y respetando así el decreto del Congreso de Jalisco.

Asimismo, instamos a un proceso jurídico para exigir que las empresas involucradas reparen el daño causado al patrimonio de la ciudad y al erario del ayuntamiento de Guadalajara, a través de la creación de una comisión especial integrada por las distintas fracciones del Congreso del estado para investigar las responsabilidades y las sanciones correspondientes a los funcionarios municipales y estatales involucrados, independientemente del partido al que pertenezcan.

Reestructuración del abasto de agua en la zona metropolitana de Guadalajara

La campaña transcurrió en medio de uno de los peores desabastos de agua de que tenga memoria la zona metropolitana de Guadalajara. El Gobierno de Jalisco y el SIAPA explicaron que, a raíz de las pocas lluvias del año anterior, la presa Calderón, que aporta 13% de agua a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, presentaba bajos niveles, por lo que el SIAPA comenzó cortes de agua en 213 colonias, muchas de ellas en nuestro distrito.

El Ejecutivo aceptó que la ciudad tendría que adaptarse a los tandeos de agua potable que se extenderían por tres meses. A la par reconoció que la infraestructura hidráulica de la urbe no tiene capacidad de distribución para soportar el cierre de la presa Calderón, causante de la escasez del líquido.

Una de las causas de la escasez del agua es el crecimiento desordenado de la ciudad y la falta de un plan para atender la creciente demanda. Ejemplo de ese desorden es el ya citado proyecto Iconia en la zona de Huentitán, en donde, a pesar de que el propio SIAPA declarara el 28 de mayo de 2008 “la negativa de construcción porque, tras la respectiva inspección, no encontró infraestructura hidráulica y sanitaria suficiente para ejecutar el proyecto”, se insiste en construir ese complejo de 1,600 viviendas.

El investigador del CUAAD de la Universidad de Guadalajara Arturo Gleason demandó crear redes de monitoreo que midan el agua subterránea, en el ambiente y los escurrimientos. “Sin estos elementos no se puede planear, y como consecuencia se afecta el medio ambiente y las finanzas públicas, además de que podrían resultar dañadas las próximas generaciones”, consideró.

Otro factor desencadenante son las fugas de agua: existen miles de fugas sin atención en toda la ciudad. De acuerdo con la UNAM, en México se pierde el 40% del agua potable debido a fugas en las redes hidráulicas por ductos viejos y deteriorados.

Otra causa del problema es la falta de cuidado y el desperdicio. En Jalisco cada persona consume 200 litros de agua diarios en promedio, cuando la ONU recomienda un consumo diario por persona de 150 litros.

La conjunción de estos factores, mala planeación, fugas y desperdicio, contribuye a la escasez del agua que padecemos actualmente. A partir de ello, propusimos elaborar un plan maestro a corto y largo plazo para satisfacer la demanda creciente de agua, castigar a quien apruebe el desarrollo de proyectos urbanos que no tengan servicios suficientes, regular edificaciones que afectan a mantos acuíferos e impiden la filtración de agua, reestructurar y modernizar completamente la red que permita llevar agua a toda la zona metropolitana de Guadalajara y crear redes de monitoreo con expertos que midan el agua subterránea a fin de prevenir el desabasto.

Pago al trabajo doméstico

Como al inicio narré anecdóticamente, parte esencial de nuestra oferta electoral fue el pago al trabajo doméstico de las amas de casa. Nos referimos al trabajo que realizan las madres, las esposas y las hijas dentro del hogar y que muy pocas veces hacen los hombres. La ONU (2015) define el trabajo doméstico no remunerado (TDnR) como aquellas actividades que tienen las siguientes características:

- Se realizan sin pago alguno.
- Se desarrollan mayoritariamente en la esfera privada (hogares) por mujeres.
- Incluyen tanto las labores domésticas como las de cuidado de personas dependientes (niñas/os, ancianas/os, personas con discapacidad o personas enfermas).
- Se miden cuantificando el tiempo que una persona dedica a las labores domésticas y al trabajo de cuidado sin recibir pago o remuneración alguna.

El trabajo doméstico y de cuidados produce bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades para el funcionamiento de los habitantes de una vivienda. Sin embargo, se ubica en una suerte de “estado de excepción”, es decir que pese a constituirse en todo sentido como trabajo, como actividad productiva, se le excluye *a priori* de esta categoría por el hecho de ejecutarse sin pago.

Inversamente, incluso aunque existe la categoría económica de “trabajo sin pago” —que podría incluir el trabajo doméstico como un tipo de trabajo no remunerado— se le excluye específicamente por ser realizado en el propio hogar.

El trabajo no pagado es el punto ciego de toda la economía capitalista y la economía política.

Según el Inegi, en México “[e]n el periodo de 2008 a 2019 el valor de las actividades domésticas y de cuidados pasaron de una participación equivalente al 19.3% del PIB nacional en el primer año a 22.8% al concluir el periodo. Además, registraron en el último año un incremento en términos reales de 1.9% respecto a 2018” (Inegi, 2020).

La misma fuente destaca que en México la mayor parte de las labores domésticas y de cuidados fueron realizadas por las mujeres, con el 74.8% del tiempo que los hogares destinaron a estas actividades; y que, en términos de su valor económico, corresponden al 73.6%.

Algunas estimaciones indican que las mujeres dedican ocho horas por cada dos que destinan los hombres al trabajo doméstico. En términos monetarios, si se pagara las mujeres, obtendrían individualmente un promedio de 4,651 pesos al mes, en tanto que los hombres obtendrían 1,725 pesos.

Actualmente son pocos quienes niegan que las labores domésticas son trabajo. El debate se trasladó al punto de si debe pagarse monetariamente y quién debe hacerlo. Los argumentos

para no hacerlo varían. Unos dicen que ya se paga en especie, otros que debe pagarse, pero no se puede porque no hay recursos que alcancen. El pago “en especie” y “el chivo” son inaceptables. Someten a las mujeres a negociaciones en situaciones desbalanceadas de poder para acceder a los frutos de su trabajo. En cambio, el ingreso propio permite a las personas participar en sociedad, les da autonomía y capacidad de hacer cosas.

El pago al trabajo doméstico es una distribución justa de los frutos del trabajo. ¿Por qué todos reciben un pago en efectivo por su trabajo, pero nosotras no? Si se calculan los costos de manutención de la mujer por vivir en casa aún se le quedaría a deber. Pero hay un punto que no debe olvidarse: al no recibir una remuneración en efectivo ellas carecen de la capacidad de decidir en qué invierten o gastan lo que perciben por su trabajo. Ello impide su empoderamiento y autonomía personal.

No hay justificación económica para no pagarlo cuando en México ya se apoya económicamente a otros sectores sociales, como a las personas de la tercera edad, a los estudiantes, a los jóvenes que ni trabajan ni estudian, etc. Cuando se decidieron esos apoyos nadie cuestionó si existían o no recursos, ¿Por qué en el caso de las mujeres sí? Con su trabajo las mujeres aportan no solo económicamente: su labor resulta fundamental para el desarrollo personal de los hijos y de toda la familia.

Así, propusimos el reconocimiento y la revalorización de la contribución —hasta ahora invisibilizada— de las mujeres al desarrollo a través del pago al trabajo no remunerado doméstico y de cuidado en los hogares (TNRDCH) por parte del estado. Como parte de nuestra campaña propusimos que se reconozca social y económicamente el trabajo doméstico de las mujeres. ¡Que se pague! Y que el gobierno empiece por aportar un recurso económico para ello, aun cuando no sea en la cantidad que corresponde a su esfuerzo y aporte a la sociedad.

CONCLUSIONES

Hoy podemos decir con modestia, pero también con orgullo, que logramos realizar una campaña diferente a las tradicionales: a esas campañas aburridas, lejanas y poco útiles para las y los ciudadanos que no constituyen un espacio útil, accesible y seguro para debatir los problemas y las soluciones a los rezagos que desde hace casi 30 años padece Jalisco.

Nos acercamos a la gente. Parece un lugar común, pero estar pie a tierra después de tantos años en espacios privilegiados como es el Gobierno, el Congreso o la Universidad te permite volver a experimentar el sentir de las personas que aspirábamos a representar. Mentira que solo se trata de escuchar o preguntar, se trata de tomarse el tiempo de entender sin pretensiones. Descubrimos y aprendimos. Nos preocupamos y nos ocupamos.

Sobre todo, encaramos como primer gran obstáculo reconocer, con la parte que nos tocaba, que los gobiernos no son efectivos para resolver los problemas. Es por esto que arrastramos desde hace tiempo problemáticas como el desabasto de agua y la inseguridad. Sabemos que la corrupción es un gran lastre que lleva a desperdiciar una gran cuantía de recursos, pero muchos otros fondos públicos los perdemos o desperdiciamos porque nadie vigila el trabajo de los funcionarios y los programas no reportan ni evalúan resultados. El trabajo del funcionario público es el único en que es posible seguir laborando y manejando recursos sin importar si llegan a concretarse los objetivos. Por eso propusimos que cada 15 días exista una sesión especial de control del gobierno para que los funcionarios del Poder Ejecutivo y, en su caso, el gobernador, estén obligados a rendir cuentas al Congreso. Y que no se otorguen recursos si los programas no aprueban una evaluación de resultados aplicada por una agencia imparcial.

La corrupción se ha mantenido igual en Jalisco, lo cual demuestra que el sistema estatal contra la corrupción no funciona. La única manera de acabar con la corrupción es crear un sistema independiente formado por ciudadanos con facultades y recursos para investigar y sancionar la corrupción pública.

Nuestra propuesta de pago al trabajo doméstico visibilizó y valoró el quehacer que realizan las mujeres en casa. Las mujeres no tienen dudas de que se debe reconocer y pagar el quehacer como trabajo. Sostengo que esta propuesta en particular demostró que un partido nuevo, sin una candidata fenómeno electoral puede levantar votos con un programa serio, que impacte en la vida de personas concretas.

El desarrollo urbano caótico y sus secuelas, como la falta de servicios públicos, los embotellamientos y el deterioro del medio ambiente, son consecuencia directa de las acciones del cártel inmobiliario, formado por la complicidad entre constructoras y la clase política. Lo único que le interesa al cártel son sus ganancias a costa del desordenado crecimiento urbano. Para propiciar un efectivo combate contra ese cártel propusimos a las y los candidatos del distrito 9 suscribir el compromiso de crear una comisión en el Congreso que investigue el fraude de Iconia para que, con ello, se castigue a los responsables.

Finalmente, insistiremos en la obligación de los representantes populares de volver al territorio a rendir cuentas como una medida determinante para terminar con la decepción permanente de los ciudadanos que le reclaman a sus candidatos transfigurarse cuando se vuelven diputados.

El cambio por el que la ciudadanía votó en 2018 sigue sin llegar, porque hemos cambiado de partido y de personas, pero los métodos y prácticas siguen siendo los mismos que alguna vez inventó el viejo PRI. Si no se vigila a los funcionarios, si no se crea un sistema independiente para sancionar la corrupción, si no se combate al cártel inmobiliario sancionando el fraude de Iconia y si no se formulan políticas que modifiquen la condición de desigualdad de la mujer, el cambio solo será de partidos y de personas, pero no se reflejará en una mejora sustancial de la vida de los ciudadanos de Jalisco.

Nuestra experiencia en campaña demuestra que más allá del grado de conocimiento de una candidatura y el posicionamiento de un partido, una propuesta seria despierta simpatías y levanta votos. Hay espacio para la oposición en Jalisco.

Con esos votos, Hagamos tiene una significativa representación en el Congreso del estado de Jalisco y con ella puede honrar su palabra y, sobre todo, contribuir a una mejora sustancial de la vida de los jaliscienses.

REFERENCIAS

- Inegi. (2020, 2 de diciembre). Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2019. www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/StmaCntaNal/CSTNRH2019.pdf
- ONU Mujeres. (2015). Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2016/TRABAJO%20DOME%CC%81STICO%20Serie%20Transformar%20nuestro%20mundo.pdf>